



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 8/2013

Número de resolución: 10R/2013

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SERVICIOS DEL PROGRAMA “GRANADA SIN DROGAS” (LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

Visto expediente *número 8/2013* del Área de Contratación, relativo al *contrato de servicios del Programa “Granada sin drogas” (lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)* y teniendo en cuenta el informe elaborado por los servicios técnicos del Área de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades de fecha 21 de febrero de 2013 obrante en el expediente, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.061 de la sesión celebrada el día quince de junio de dos mil once)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (en adelante TRLCSP)

RESUELVO:

PRIMERO.- Visto el informe técnico suscrito por los servicios del Área de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del TRLCSP, **se establece la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas en relación con los lotes que se referencian, por orden decreciente en función de la puntuación obtenida:**

LOTE 1: Proyecto “EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO RESPONSABLE DE FÁRMACOS Y PSICOFÁRMACOS. TALLERES DE AUTOCUIDADO Y SALUD”

EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	MEJORAS	TOTAL
1ª FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (Proyecto Granada Hombre)	40 PUNTOS	1 PUNTO	41 PUNTOS
2ª CRUZ ROJA ESPAÑOLA	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 8/2013

Número de resolución: 10R/2013

LOTE 2: Proyecto “HABILIDADES SOCIALES PARA VIVIR EN LA INFANCIA”

EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	MEJORAS	TOTAL
1ª FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (Proyecto Granada Hombre)	40 PUNTOS	1 PUNTO	41 PUNTOS
2ª CRUZ ROJA ESPAÑOLA	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS

LOTE 3: Proyecto “HABILIDADES DE COMUNICACIÓN FAMILIAR”

EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	MEJORAS	TOTAL
1ª y única CRUZ ROJA ESPAÑOLA	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS

LOTE 4: Proyecto “ALCOHOL Y CONDUCCIÓN”

EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	MEJORAS	TOTAL
1ª y única CRUZ ROJA ESPAÑOLA	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS

LOTE 5: Proyecto “PROMOCIÓN DE HÁBITOS RESPONSABLES. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN CENTROS DE ACOGIDA DE MENORES,



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 8/2013

Número de resolución: 10R/2013

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN INDIVIDUAL FAMILIAR Y CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES”

EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	MEJORAS	TOTAL
1ª y única FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (Proyecto Granada Hombre)	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS

LOTE 6: Proyecto “JÓVENES FRENTE A LAS DROGAS”

EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	MEJORAS	TOTAL
1ª y única FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (Proyecto Granada Hombre)	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS

LOTE 7: Proyecto “FORMACIÓN DE PROFESIONALES”

EMPRESAS LICITADORAS	PRECIO	MEJORAS	TOTAL
1ª y única FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (Proyecto Granada Hombre)	0 PUNTOS	0 PUNTOS	0 PUNTOS

SEGUNDO.- Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 151.2 del TRLCSP, **ADJUDICAR el contrato de servicios del Programa “Granada sin**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 8/2013

Número de resolución: 10R/2013

drogas”, *lotes 1, 2, 5, 6 y 7*, a la **FUNDACIÓN GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (Proyecto Granada Hombre)**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutarlo, conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, en los siguientes términos:

LOTE 1: Proyecto “EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO RESPONSABLE DE FÁRMACOS Y PSICOFÁRMACOS. TALLERES DE AUTOCUIDADO Y SALUD” por un precio de **3.896 € (IVA exento)** y las mejoras señaladas en su oferta.

LOTE 2: Proyecto “HABILIDADES SOCIALES PARA VIVIR EN LA INFANCIA” por un precio de **7.944 € (IVA exento)** y las mejoras señaladas en su oferta.

LOTE 5: Proyecto “PROMOCIÓN DE HÁBITOS RESPONSABLES. PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN CENTROS DE ACOGIDA DE MENORES, PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN INDIVIDUAL FAMILIAR Y CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES” por un precio de **5.500 € (IVA exento)**.

LOTE 6: Proyecto “JÓVENES FRENTE A LAS DROGAS” por un precio de **5.806 € (IVA exento)**.

LOTE 7: Proyecto “FORMACIÓN DE PROFESIONALES” por un precio de **3.660 € (IVA exento)**.

TERCERO.- Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 151.2 del TRLCSP, **ADJUDICAR el contrato de servicios del Programa “Granada sin drogas”, lotes 3 y 4 a CRUZ ROJA ESPAÑOLA**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a ejecutar, conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, en los siguientes términos:

LOTE 3: Proyecto “HABILIDADES DE COMUNICACIÓN FAMILIAR” por un precio de **6.000 € (IVA exento)**.

LOTE 4: Proyecto “ALCOHOL Y CONDUCCIÓN” por un precio de **6.000 € (IVA exento)**.

CUARTO.- Acordar la notificación a los licitadores de la presente adjudicación, así como su publicación en el perfil de contratante.

QUINTO.- Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de 15 días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 8/2013

Número de resolución: 10R/2013

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada, 13 de marzo de 2013

**El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales,
Organización, Contratación y Compras,**

Juan Antonio Fuentes Gálvez



